



Jurisprudencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo sobre el Cómputo de los Plazos Procesales

RAQUEL BLÁZQUEZ MARTÍN

Coordinadora de la Sala Primera del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo

Se trata de trabajar con los pronunciamientos más relevantes de la Sala 1ª del Tribunal Supremo y conocer con mayor precisión cuál ha sido la respuesta jurisprudencial a las diferentes cuestiones que se han planteado en materia de cómputo de plazos procesales a través de los recursos de casación, extraordinario por infracción procesal y de queja.

Para ello, se realizará un recorrido práctico por esas sentencias y autos de la Sala Primera, siguiendo el iter lógico de las tareas inherentes al cómputo de los plazos, con cuatro partes diferenciadas:

1.- LA DETERMINACIÓN DEL DÍA INICIAL DE LOS PLAZOS:

- 2.1. Interpretación del art. 151.2 LEC.
- 2.2. Los problemas de doble notificación.

2.- LA INTERRUPCIÓN DE LOS PLAZOS:

- 2.1. Las peticiones previstas en los arts. 214 y 215 LEC:
 - El efecto de las solicitudes de rectificación, aclaración y complemento. Regla general y excepciones.
 - El problema de las solicitudes de rectificación, aclaración o complemento manifiestamente improcedentes.
 - Las peculiaridades de las peticiones de rectificación de errores materiales manifiestos y aritméticos no sujetas a plazo.
 - El encadenamiento de peticiones de rectificación, aclaración y/o complemento.
- 2.2. El efecto de las peticiones de nulidad de actuaciones.

3.- LA SUSPENSIÓN DE LOS PLAZOS:

- 3.1. Petición de copias de soportes audiovisuales.
- 3.2. Cambio en la asistencia letrada.
- 3.3. Otras incidencias relacionadas con la defensa de las partes.

4.- EL DÍA FINAL DEL PLAZO:

- 4.1. La naturaleza del día de gracia del art. 135.5 LEC.
- 4.2. El art. 135.5 LEC y los plazos sustantivos.
- 4.3. El art. 62.2. LEC.

Jueves 31 de marzo de 2022 - De 16.30 a 18.00 h



ESCUELA DE PRÁCTICA JURÍDICA / PRAKTIKA JURIDIKORAKO ESKOLA
"Pedro Ibarreche"

94 435 62 07

✉ epj@icabizkaia.eus

Colabora:  **Santander**
JUSTICIA + info

Posibilidad de seguir la jornada de forma online o presencial (salón de actos del ICABizkaia. Rampas de Uribitarte 3. Bilbao).

Derechos de inscripción: 20,00 €

Inscripción: Asistencia presencial 

Seguimiento Online 